EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL

Fecha de actualización: 05/2019







Educación y Formación Técnica y Profesional

El Centro Internacional para la Educación y Formación Técnica y Profesional (UNESCO-UNEVOC) señala que la educación y formación técnica y profesional (EFTP) abarca los programas educativos orientados a impartir conocimientos y desarrollar destrezas para participar activamente del mundo del trabajo.

En América Latina, la EFTP surge entre las décadas de 1940 y 1970 bajo formas diversas. Las escuelas vocacionales y ciertas ofertas en formación en artes y oficios se incorporan a la estructura de los sistemas educativos. En estos casos, las ofertas EFTP se conciben como circuitos alternativos a la formación académica de nivel secundario. Más tarde, hacia fines del siglo XX, se promueve la expansión de la EFTP en el nivel superior, mediante programas intermedios o tecnicaturas. Por otra parte, fuera de los sistemas educativos, la EFTP es impulsada por las organizaciones de trabajadores y entonces surge como propuesta para la formación de capital humano.

En la actualidad, se mantiene la EFTP en los diferentes niveles del sistema formal y en el sistema no formal, mediante programas liderados por ministerios de Educación y por otras organizaciones empresariales y de los trabajadores. Dentro de los sistemas educativos, se desarrolla en el nivel secundario, principalmente en la secundaria alta que corresponde a la clasificación CINE 3 según UNESCO y, en el nivel superior, tanto a nivel terciario como universitario. Se trata de un tipo de educación que se imparte de manera muy heterogénea en los diferentes países, con marcos institucionales y de titulación diversos, que hacen difícil la comparación.

En septiembre de 2015, los 193 estados miembro de las Naciones Unidas aprobaron por unanimidad los 17 objetivos que conforman la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En su Objetivo Nº 4, la Agenda 2030 insta a los estados a "garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos".

Desde este marco, la UNESCO, en su calidad de organismo de las Naciones Unidas especializado en educación, promueve la "Agenda de Educación 2030" y la "Estrategia para la enseñanza y formación técnica y profesional (EFTP) 2016-2021". Estas iniciativas impulsan acciones destinadas a garantizar el acceso igualitario a una EFTP de calidad para mujeres y varones, y para personas socialmente vulnerables, incluidas las personas con discapacidad y de los pueblos originarios; así como también para aumentar el número de jóvenes y adultos que posean competencias técnicas y profesionales, con miras al empleo, el trabajo decente y el espíritu empresarial, promoviendo el crecimiento económico sostenible e inclusivo y apoyando la transición hacia las economías ecológicas y la sostenibilidad ambiental.

Situación de la EFTP. Diagnóstico de los países

En los diagnósticos que realizan los estados, presentes en sus diversos documentos de planificación, se hace mención a cierta histórica consideración de la EFTP como una educación de menor prestigio y calidad, casi marginal, pues se trataría de una opción para quienes no lograron ingresar a la educación universitaria. En el mismo sentido, aparece una sobrerrepresentación de los varones de los sectores desfavorecidos como el segmento que mayormente acude a este tipo de educación.

Actualmente, en sintonía con las aspiraciones de transformar la matriz productiva, en varios países se ha comenzado a dar cuenta de la necesidad de transformar la educación técnico profesional y, por lo tanto, el propósito es revalorizarla, adaptarla al contexto, promoverla y desarrollar las condiciones e infraestructura que permitan mejorar su oferta.

De este modo, la educación técnico profesional es reconocida, en gran parte de los documentos de planificación, como un factor relevante para el desarrollo de los países, en tanto aumenta la competitividad y favorece el desarrollo de la estructura productiva. Su rol central es la formación para el trabajo y la mejora de capacidades, en un contexto donde cada vez más resulta fundamental la articulación entre el sistema educativo y el mercado de trabajo.

Para lograrlo, los países se refieren a la apertura de ramas relacionadas con las actividades que demanda el mercado (tales como informática, robótica, servicios relacionados con la gastronomía y el turismo, alimentos, biocombustibles), que se suman a las ofertas tradicionales de electrónica, mecánica, construcción, agropecuaria y artísticas.

Los desafíos que se proponen consisten en: desarrollar una oferta integrada y articulada de educación técnico profesional en los distintos niveles, mejorando la calidad y facilitando la trayectoria educativa de un nivel a otro; fomentar y promover la EFTP para aumentar la matrícula; mejorar la oferta y adecuarla a los contextos regionales y al desarrollo productivo de cada país. En este sentido, se han desarrollado, por ejemplo, currículos regionalizados correspondientes a diferentes pueblos indígenas (en Bolivia) o se plantea la necesidad de llevar a cabo procesos de formación técnica o para el trabajo en poblaciones con discapacidad, diversidad sexual, poblaciones que convive con VIH-sida, de migrantes y de mujeres indígenas del área rural, con el propósito de desarrollar habilidades que permitan la incorporación de las personas al mercado laboral. Se requiere, además, mejorar la infraestructura y dotarla del equipamiento adecuado para las nuevas propuestas y orientaciones que se van desarrollando.

En aquellos países en los que la EFTP se ha implementado en la educación secundaria con una amplia oferta, como Cuba, Chile, Ecuador y El Salvador, la matrícula supera al 40% del total del estudiantado. En otros países, como Argentina, Colombia, Costa Rica y Paraguay, es de un 20% y, en Bolivia, Perú, Venezuela y Nicaragua, es marginal para este nivel (Sevilla y Dutra).

Normativa e institucionalidad

La normativa que regula la EFTP es, en la mayor parte de los países, la ley general de educación y, de modo adicional, las leyes de educación superior. En Argentina y Colombia, existe legislación específica para regular la educación técnico profesional y, en otros países –por ejemplo, en Costa Rica, Honduras, República Dominicana y El Salvador–, se sancionaron leyes de creación, funcionamiento y regulación de los institutos de formación técnico profesional, los cuales se constituyen como los organismos responsables de la política de EFTP.

La institucionalidad de la EFTP se encuentra, por lo general, repartida entre organismos estatales y no estatales. Si bien la rectoría suele estar en el Ministerio de Educación, el Ministerio de Trabajo asume un papel central en los programas no formales y en la articulación entre las instancias educativas formales y las prácticas en el sector empresarial. Por otro lado, el Ministerio de Agricultura suele ser responsable de los programas del sector agrario, tanto en el sector formal como en el sector no formal.

Los institutos nacionales de educación técnica caracterizan a este subsistema en tanto suelen ser autónomos y tener legislación y presupuesto propios. En la estructura de dirección, suelen estar integrados por miembros de los sectores oficial, empresarial y laboral. El objetivo de los institutos es organizar el sistema de formación técnico profesional, articulando esfuerzos del Estado, de los empleadores y de los trabajadores con el propósito de desarrollar recursos humanos de calidad, que permitan incrementar la productividad de las empresas y así activar o consolidar las actividades económicas que favorezcan el desarrollo del país. En la misión de estas instituciones, se plantea además la formación integral de los trabajadores, apostando a los valores culturales y la convivencia nacional, el desarrollo sustentable y equitativo de la nación, la contribución a la equidad y la paz en el país, entre otros objetivos. La mayoría de los cursos que ofrecen son gratuitos y se desarrollan en diversas regiones de los países, intentando dar cobertura a cada territorio nacional con las capacitaciones pertinentes para cada economía regional.

Marco normativo e institucionalidad de la educación técnico profesional

País	Marco Normativo	Institucionalidad
Argentina	Ley de Educación Técnico Profesional N°	Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET)-
J	26.058/2005	Ministerio de Educación
Bolivia	Ley de Educación N° 070 "Avelino Siñani –	Viceministerio de Educación Superior de Formación
	Elizardo Perez"	Profesional
Brasil		Secretaría de Educación Profesional y Tecnológica/
	Lei N° 11.892/2008	Red de Institutos Federales de Educación, Ciencia y
	Lei N° 12.513/2011	Tecnología/ Sistema S (SENAC - SENAI - SENAR -
Oalambia		SENAT y otros)
Colombia	Ley N° 749/2002 de las instituciones de	
	Educación Superior Técnicas Profesionales y	L
	Tecnológicas Documento Conpes Nº 3582.	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
	Politica Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación	
Costa Rica	Ley Fundamental de Educación, N° 2160	
	Ley N° 3506 de creación del INA, reformada por la Ley Orgánica Nro 6868 /1983	Consejo Superior de Educación / Instituto Nacional de
	Ley N° 7372 para el Financiamiento y Desarrollo	Aprendizaje
	de la Educación Técnica Profesional	
Chile		Ministerio de Educación / Subsecretaría de Educación
	Ley General de Educación	Superior
Cuba	Ley N° 680/1959, Primera Reforma Integral de la	Ministerio de Educación
Dan Ahilia	enseñanza	
República Dominicana	Ley General de Educación N° 66	
Dominicana	Ordenanza: 03-2017 Establece la validación de las	
	directrices de la educación técnico profesional	Dirección General de Educación Técnica Profesional /
	Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional
	Tecnología	(INFOTEP)
	Ley 116-80 que crea el Instituto Nacional de	
	Formación Técnico Profesional	
Ecuador	Ley Orgánica de Educación Intercultural	Ministerio de Educación, Secretaría de Educación
	Ley Orgánica de Educación Superior	Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt)
El Salvador	Decreto Legislativo N° 554. Ley de Formación	Sistema Nacional de Educación Técnica Profesional,
	Profesional	Ministerio de Educación/Instituto Salvadoreño de Formación Profesional
Guatemala	Ley de Educación Superior N° 468/2004	Ministerio de Educación/ Instituto Tecnológico
Guatemara	Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de	Universitario, Universidad de San Carlos/
	Guatemala (USAC)	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
	, ,	(INTECAP)
Honduras	Decreto Ley N° 10/1972, Ley del Instituto de	Sub Dirección General de Educación Media /
	Formación Profesional	Universidad Nacional Autónoma de Honduras /
	T GITTIGGIGHT TOTCGIGHG	Instituto Nacional de Formación Profesional
México	Ley para la Coordinación de la Educación Superior	Secretaría de Educación / Colegio Nacional de
	de 1978	Educación Profesional Técnica (CONALEP) /
	DOF: 23/07/2014. Decreto que crea el	Subsecretaría de Educación Superior / Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo y
	Tecnológico Nacional de México	Coordinación Nacional de Empleo
Nicaragua	Decreto N° 3/91, Creación del Instituto Nacional	acres in the control of control of
	Tecnológico (INATEC)	Institute Nacional Toppológica Ministeria de Tobaio
	Ley Orgánica del Instituto Nacional Tecnológico,	Instituto Nacional Tecnológico, Ministerio de Trabajo
	Decreto N° 40-94/1994	
Panamá	Decrease de Leu FF1 One/elea del lection	Instituto Nacional de Formación Profesional y
	Proyecto de Ley. 551 Orgánica del Instituto	Capacitación para el Desarrollo Humano INADEH /
	Técnico Superior Especializado (sancionada 2017)	Instituto Técnico Superior Especializado (ITSE) /Dirección Nacional de Coordinación del Tercer Nivel
	[2017]	de Enseñanza o Superior
Paraguay	Ley N° 1264 Ley General de Educación	Ministerio de Educación, Dirección General de
,	Ley N° 253/1971 modificada por las Leyes N°	Instituciones de Formación Profesional de Tercer
	1265/ 1987, 1405/1999, 1652/2000 y la	Nivel / Servicio Nacional de Promoción Profesional
	2199/2003	SNPP
Perú		Ministerio de Educación / Organismo de Gestión de
	Ley General de Educación N° 28044	Institutos y / Escuelas de Educación Superior
Uruguov		Tecnológica Públicos (Educatec)
Uruguay	Ley N° 18.437/2009, Ley General de Educación	Consejo de Educación Técnico Profesional/ Universidad del Trabajo del Uruguay
Venezuela	Resolución Ministerial (MPPE) 177 para la	
- C.I.C.Luciu	Reactivación y Modernización de las Escuelas	Ministerio de Educación / Instituto Nacional de
	Técnicas Robinsonianas	Capacitación y Educación Socialista
·	•	•

El componente de formación para la vida también adquiere relevancia en los institutos de formación técnico profesional o de aprendizaje, en tanto estos buscan la mejora continua de las capacidades laborales y lo hacen desarrollando la certificación de competencias en distintas áreas. En algunos países, a esta actividad se le suman las cámaras gremiales o empresariales específicas de cada rubro o la orientación se realiza desde el Ministerio de Trabajo. La certificación de competencias es el proceso de evaluación y validación de los conocimientos de los trabajadores a lo largo de la vida, sin que ello dependa del formato institucional o no en el que hayan sido adquiridas, lo que promueve la inserción y competitividad de los trabajadores en los diferentes roles profesionales. En la siguiente tabla se detallan algunos de los organismos dedicados a la certificación de competencias en los países latinoamericanos. Se avanza, además, en iniciativas de construcción de homogeneidad a nivel regional, buscando estandarizar la evaluación de competencias técnico profesionales en el ámbito del MERCOSUR.

Certificación de competencias, 19 países de América Latina

País	Certificación de competencias	
Argentina	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; UOCRA; Cámara	
	Argentina de la Construcción	
Bolivia	Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias	
Brasil	Red Certificación (Ministerio de Educación y Ministerio de Trabajo)	
Chile	Chile Valora	
Colombia	Sistema de certificacion de competencias del SENA	
Costa Rica	Instituto Nacional de Aprendizaje	
Cuba	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	
Ecuador	Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional	
El Salvador	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)	
Guatemala	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP)	
Honduras	Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) / CADERH	
México	Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias	
	Laborales	
Nicaragua	Instituto Nacional Tecnológico (INATEC)	
Panamá	Fundación del Trabajo	
Paraguay	Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL)	
Perú	Dirección de Normalización y Certificación de las Competencias Laborales	
	del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	
República	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional	
Dominicana		
Uruguay	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	
Venezuela	Ministerio de Educación/ Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES)	

Intervenciones

Desde las distintas instituciones en las cuales se brinda algún tipo de oferta de EFTP, los estados destinan esfuerzos para garantizar la educación, considerando el aporte que esta hace al desarrollo de las capacidades laborales y la consecuente inclusión de las personas en el mercado de trabajo. Las intervenciones se pueden agrupar bajo tres ejes, no exhaustivos pero sí que logran englobar los objetivos de los esfuerzos estatales.

Mejorar el acceso

Gran parte de las intervenciones se destinan a enfrentar la problemática de la baja matrícula de la EFTP. Este fenómeno se relaciona con las dificultades de acceso o con el desconocimiento y el desinterés por la modalidad. Para mejorar el acceso se desarrollan estrategias como las aulas taller móviles, que recorren los territorios acercando las propuestas de formación técnico profesional a aquellas localidades donde no se desarrolla. También se propone la ampliación de cursos, buscando que sean diversificados, actualizados y guarden relación con las demandas del mercado. Para incrementar el interés y el conocimiento de los estudiantes se desarrollan actividades informativas, de orientación vocacional, ferias y otras estrategias de acercamiento de las propuestas de la EFTP a la comunidad. En estas acciones prevalece el propósito de acercar información oportuna sobre las demandas del mercado y sobre actualización de las tendencias laborales. Otro esfuerzo de los estados que se desarrolla dentro de este eje se centra en el ofrecimiento de becas para cursar orientaciones técnico profesionales en sus diferentes niveles.

Mejorar las oportunidades laborales

El propósito central de las intervenciones que pueden ser agrupadas en este eje consiste en desarrollar y ampliar oportunidades, destrezas, saberes y competencias de los estudiantes, para que puedan incorporarse al mercado de trabajo. En este eje se señalan las prácticas profesionalizantes o pasantías, que pretenden un acercamiento al campo ocupacional y que adquieren diversos formatos. En varios países, estas estrategias se desarrollan desde el Ministerio de Trabajo o conjuntamente entre los ministerios de Educación y Trabajo, los cuales suelen sostener parte de los estipendios y cubrir los seguros laborales de los estudiantes que se insertan por determinado tiempo en las empresas, a desarrollar los saberes prácticos adquiridos. Se incluyen en este eje las intervenciones dedicadas a la formación de estudiantes o profesionales que puedan atender las demandas del mercado de trabajo, razón por la cual se desarrollan cursos o programas en nuevas actividades, como programación, robótica y áreas específicas de servicios. En este sentido, el Modelo de Formación Dual desarrollado en Alemania ha sido adaptado y desarrollado en

otros países, como un ejemplo de la articulación de las escuelas y las empresas.

Fortalecer instituciones y equipos docentes

En este eje se ubican las intervenciones destinadas a fortalecer la institución y los equipos dedicados a la EFTP en todos los niveles. Se destacan en el plano institucional los planes para fortalecer y revalorizar la EFTP, la inversión de recursos destinados a la infraestructura, el equipamiento de laboratorios y las herramientas requeridos en esta formación. En cuanto a los equipos docentes, se desarrollan distintas modalidades de cursos de actualización de saberes, tanto pedagógicos como de las áreas técnicas y tecnológicas específicas, así como planes de estudios de profesorados, orientados a la profesionalización de los docentes con títulos de base, brindándoles formación pedagógica.

A continuación, se presenta un conjunto relevante –aunque no exhaustivo– de las intervenciones que los estados latinoamericanos destinan a garantizar la educación y formación técnica y profesional.

Intervenciones en educación técnico profesional por foco

Foco Acceso		
Denominación	Objetivo	
Red Nacional Aulas Talleres Móviles (INET- Argentina)	Acercar formación profesional a zonas donde el acceso es limitado, fundamentalmente vinculada con las demandas socio-productivas de cada región o localidad.	
La Universidad en tu Barrio (INET - Secretaría de Políticas Universitarias - Argentina)	Brindar información sobre las carreras universitarias que existen en el país, la oferta de tecnicaturas y cursos técnicos profesionalizantes del INET, las becas nacionales y la vida estudiantil.	
Programa 111MIL (Secretaría de Políticas Universitarias - Argentina)	Cursos para formar a jóvenes de todo el país como futuros programadores.	
PRONATEC (SETEC - Brasil)	Ampliar la oferta de cursos de educación profesional y tecnológica por medio de acciones de asistencia técnica y financiera.	
Programa Mujeres Mil (SETEC - Brasil)	Promover la formación profesional y tecnológica articulada con aumento de escolaridad de mujeres en situación de vulnerabilidad social.	

Becas de Educación y Empleo (Ministerio de	Producir condiciones que faciliten el acceso de adolescentes y jóvenes en condiciones de pobreza al ciclo básico y diversificado, para reducir la situación de riesgo y vulnerabilidad que enfrentan. Disminuir las brechas de desigualdad que enfrentan las adolescentes y las mujeres jóvenes para
Programa Seamos productivos (Ministerio de Educación - El Salvador)	Complementar la formación técnica a nivel de bachilleratos técnicos vocacionales y de educación superior técnica, con énfasis en emprededurismo, cooperativismo y asociatividad.
Programa Becas Nacionales "ELOY ALFARO" (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación - Ecuador)	Conceder becas a las personas naturales en goce de los derechos de ciudadanía ecuatoriana, para que puedan cursar estudios de nivel técnico o tecnológico superior y tercer nivel, en instituciones de educación superior del país.
Beca Práctica Tecno Profesional (JUNAEB - Chile)	Bonificación destinada a estudiantes de enseñanza media que matriculen en el plan de práctica supervisada en establecimientos educacionales Técnico Profesionales.
Programa Nacional de Ferias de Ciencia y Tecnología (PRONAFECYT - Costa Rica)	Constituyen procesos de aprendizaje en los que se estimula el interés por la ciencia y la tecnología, el desarrollo del pensamiento crítico y creativo desde edades tempranas, por medio experiencias educativas a nivel de preescolar, primaria y secundaria. Se promueven la adquisición de actitudes, destrezas, valores y procesos intelectuales que le permiten al estudiantado desenvolverse y comprender su entorno adecuadamente y explorar vocaciones científico-tecnológicas.
Aulas móviles (SENA - Colombia)	Capacitar y formar a las poblaciones más apartadas del país, que por razones de tiempo y espacio no pueden acceder a los programas regulares que se imparten en EFTP.
Integración de la Educación Profesional con la Educación Básica en la modalidad de Educación de Jóvenes y Adultos (Proeja) (SETEC - Brasil)	Atender la demanda de jóvenes y adultos en cuanto a educación profesional técnica de nivel medio.

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL | DOCUMENTO DE EJE

Denominación	Objetivo	
En FoCo EFTP (INET- Argentina)	Formación y actualización pedagógica-didáctica en saberes ligados a las tecnologías emergentes transversales para docentes, directivos y equipos de EFTP.	
Plan Nacional de Fortalecimiento y Revalorización de la Formación Técnica y Tecnológica (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación - Ecuador)	Sus objetivos son: crear un subsistema de formación técnica y tecnológica; crear un modelo desconcentrado y con oferta en red; reorganizar las carreras; brindar fortalecimiento pedagógico y mejora de la infraestructura.	
Fortalecimiento del Sistema de Formación Técnico Profesional (Ministerio de Educación - Ecuador)	Desarrolla actividades de formación docente y actualización de planes de estudio en educación media, además de brindar becas y la difusión de oferta.	
Foco Oportunidades laborales		
Denominación	Objetivo	
Empleo Joven (MTEySS - Argentina)	Ofrecer diferentes acciones de formación y acceso al empleo para todos los jóvenes. El Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo brinda asistencia económica para capacitación, terminar estudios, hacer	
	entrenamientos laborales o generar emprendimientos.	
Programa de Apoyo al empleo (Ministerio de Trabajo y Previsión Social - Bolivia)	Otorga estipendios para capacitación en puestos laborales a personas que buscan empleo (trabajadores, técnicos y profesionales) mayores de 18 años.	
empleo (Ministerio de Trabajo y Previsión	Otorga estipendios para capacitación en puestos laborales a personas que buscan empleo (trabajadores, técnicos y profesionales) mayores de 18	
empleo (Ministerio de Trabajo y Previsión Social - Bolivia) Escola do Trabalhador (Ministerio de Trabajo	Otorga estipendios para capacitación en puestos laborales a personas que buscan empleo (trabajadores, técnicos y profesionales) mayores de 18 años. Ofrece cursos gratuitos con certificados en doce ejes tecnológicos, con el objetivo de mejorar la calificación de los trabajadores brasileños y combatir	

Casas de la Juventud (Ministerio de la Juventud - República Dominicana)	Espacios dinámicos para jóvenes comprendidos en edades entre 18 y 23 años (Acogida Permanente) y edades entre 15 y 29 años (Planes de Formación Técnico-Profesional), dentro de los cuales tendrán diferentes oportunidades para su formación integral e inserción en el mercado productivo laboral, tomando en cuenta en el proceso de formación los motores que mueven la economía de las locaciones donde se encuentren.
Programas de Empleo. Chambita (Honduras)	Proporcionar apoyo a las personas en situación de desempleo, mejorando sus capacidades y competencias para lograr una inserción efectiva en el mercado laboral o bien fomentando el emprendedurismo, a través de procesos de diagnóstico, orientación, asesoría laboral, formación profesional, certificación de competencias laborales, seguimiento y evaluación, para optimizar el acceso a oportunidades productivas y de condiciones de empleabilidad.
Capacita T (Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo - México)	Desarrollar las competencias integrales de los jóvenes de 15 a 29 años, mediante cursos específicos que se ofertan en CECATI e ICAT, para que puedan desempeñarse social y laboralmente en sus contextos.
Programa Aprender, Emprender, Prosperar (Ministerio de Educación - Nicaragua)	Fortalecer, en niños, jóvenes y adultos, los conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes emprendedoras, que permitan continuar avanzando en la calidad de la educación.
Pro Joven: Una Oportunidad de Empleo (Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral - Panamá)	Está dirigido a jóvenes recién graduados en competencias técnicas y vocacionales de escuelas públicas, y brinda capacitación en habilidades para el trabajo y la vida (habilidades blandas), ejecutada por psicólogos, trabajadores sociales, sociólogos y otros especialistas, además de una pasantía laboral.
Programa Padrino Empresario (MIDES - Panamá)	Está dirigido a adolescentes de 15 a 17 años expuestos a situación de riesgo social, con el fin de minimizar la vulnerabilidad a los problemas económicos y psicosociales propios de su entorno y núcleo familiar, para que puedan continuar sus estudios y, por lo tanto, mejoren su calidad de vida. Reciben capacitación laboral para un futuro empleo en la empresa patrocinadora, mientras cursan sus estudios. Las empresas deducen impuestos.
Programa de Formación Laboral (Ministerio de Educación y Ciencias - Paraguay)	Promueve la formación y capacitación laboral de jóvenes y adultos, que desean mejorar su preparación para el mundo del trabajo a lo largo de la vida.
Jóvenes Productivos (Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Perú)	Facilitar el acceso de los jóvenes al mercado laboral formal a través de capacitación laboral, asistencia técnica para el emprendimiento e intermediación laboral.

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL | DOCUMENTO DE EJE

Impulsa Perú (Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Perú)	Promover el empleo, mejorar las competencias laborales e incrementar los niveles de empleabilidad en el país, a través de las siguientes acciones: informa sobre oportunidades laborales, asesora a los emprendedores de forma personalizada, capacita según la demanda del mercado laboral y certifica a los trabajadores que no tienen educación formal en su oficio.
Yo estudio y trabajo (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social - Uruguay)	Ofrece una primera experiencia laboral formal a jóvenes estudiantes de entre 16 y 20 años, para desarrollar competencias transversales que les permitan desempeñarse en el mercado de trabajo, asegurándoles la continuidad en el estudio.
PROJOVEN (Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional - Uruguay)	Mejorar sus calificaciones mediante capacitaciones actualizadas desde un punto de vista técnico e incrementar sus posibilidades de empleo mediante cursos de orientación laboral, prácticas laborales en empresas y apoyos a las inserciones en el mercado de trabajo.



ep

Organización • de las Naciones Unidas • para la Educación, • la Ciencia y la Cultura •

Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación IIPE-UNESCO Buenos Aires Oficina para América Latina

